

INFORME DE GERENCIA
Correspondiente al ejercicio 2015

SEÑORES SOCIOS

AGFA GRAPHICS ECUADOR Y CIA LTDA

PRESENTE.-

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía AGFA GRAPHICS ECUADOR Y CIA LTDA, y como Gerente de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2015.

1.1. Cumplimiento de objetivos- En el año 2015 en mi administración se realizó una planificación de actividades que ayudó al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Sostener y mantener las cuentas en Agfa.
- Incorporar a Granasa (Diario Expreso) como cuenta principal de la filial.
- Tener un nuevo distribuidor, Heidelberg del Ecuador, que distribuirá y soportará nuestros productos.
- Seguimiento de las cuentas importantes del segmento Inkjet, con miras a concretar ventas cuando se eliminen las sobretasas.
- Incremento de ventas vs 2014.
- Racionalizar productos en bodega y salir de productos con lento movimiento.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.- La administración dio estricto cumplimiento a las disposiciones previstas en las Actas de Juntas ordinarias y extraordinarias.

1.3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal- En mi administración he velado porque se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como practicando las retenciones correspondientes que serán objeto de deducción del Impuesto a la Renta anual del año 2015 que será presentada en el mes de Abril del presente año. En las otras obligaciones como las Municipales, la compañía cumple en los plazos establecidos.

1.4. Situación Financiera.- Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2015, se presentan conforme al balance adjunto.

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades.- En año 2015 la compañía generó utilidad neta por USD 7.025,71; la cual se proponen se disponga en la cuenta de utilidades por distribuir.

Atentamente,


Iñigo Méndez
Gerente General